

ACCESOS DIRECTOS A BENEFICIOS EN LÍNEA A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB

1. Sitio Web: <https://bienestar.pjud.cl/>
 2. Incorporación como socio al Departamento de Bienestar, hacer [clic aquí](#)
 3. Solicitudes de Reembolso **Gastos de Salud** hasta 150 UF a través de canales directos BCI (excluye Dental)
 - a. Aplicación **APP BCI – CELULAR**, para conocer más lo invitamos a hacer [clic aquí](#)
 - b. Canal virtual Bci Seguros, para mayor información hacer [clic aquí](#)
 - Gastos de Salud Mayores a \$100.000
 - a. A través del [Buzón Virtual de Reembolso](#).
 4. Solicitudes de Reembolso por **Gasto Dental**, se deberá usar sólo el [Buzón Virtual de Reembolso](#), ya que éstos son bonificados directamente por el Departamento de Bienestar.
- * No aplica para los afiliados jubilados del Departamento de Bienestar, quienes podrán utilizar el Buzón Virtual de Reembolso para todos sus gastos médicos y dentales, por correo electrónico al email bienestar@pjud.cl o de manera física enviando o entregando sus documentos en cualquiera de nuestras oficinas.
5. Subsidio Escolar, hacer [clic aquí](#)
 6. Subsidio de Nacimiento o Adopción, hacer [clic aquí](#)
 7. Subsidio de Matrimonio o Acuerdo de Unión Civil, hacer [clic aquí](#)
 8. Préstamos en Línea, hacer [clic aquí](#)

Sin otro particular, saluda muy cordialmente,

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

“Cada día más y mejores beneficios para usted y su familia”

<https://bienestar.pjud.cl>